

La Rioja 20 de Marzo de 2025

Ing. Martín HEREDIA

Secretaria de Planeamiento y Auto-evaluación

UTN - Facultad Regional La Rioja

S _____ / _____ D

Asunto: Informe técnico sobre el funcionamiento del sistema de registro de personal

Me dirijo a usted en respuesta a su nota de fecha **14 de marzo del corriente**, mediante la cual se solicita un **informe técnico y profesional** sobre el funcionamiento del sistema de registro de entradas y salidas del personal de nuestra Facultad.

Desde la **Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC)**, se procedió a realizar un relevamiento general del sistema, abordando sus elementos técnicos, procesos operativos y roles intervinientes.

Se adjunta a la presente un anexo técnico, en el que se detallan los componentes del sistema, las responsabilidades asociadas y las sugerencias para su mejora.

Según lo relevado, desde el punto de vista técnico, **no se registran fallas en el funcionamiento del sistema**, y no se han reportado reclamos significativos por parte del área administrativa en relación a problemas técnicos del dispositivo.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

Lic. Ricardo MONLA
DTIC - Servidores
U.T.N. Facultad Regional La Rioja

Anexo:

Informe Técnico sobre el Funcionamiento del Sistema de Registro de Personal

Fecha del relevamiento: Marzo de 2025

1. Introducción

Este documento tiene como finalidad explicar el funcionamiento general del proceso de registro de entradas y salidas del personal de la Facultad, así como los elementos involucrados, roles responsables, y sugerencias para mejorar el control del sistema.

2. Elementos intervinientes

a. Equipo Finger Face Print

Dispositivo biométrico que registra la marcación del agente mediante **huella digital o reconocimiento facial**, dejando asentada la marca temporal de ingreso o egreso.

b. Base de datos interna

Almacenamiento interno del equipo, donde se guardan los datos **en crudo**, es decir, sin procesamiento ni asociación con los agentes.

c. Software de conexión

Aplicación intermedia que permite la **descarga de los registros desde el equipo hacia una PC**, generando un archivo digital para su posterior análisis.

d. Planilla de Datos Procesados

Documento en línea (Google Sheets) que permite procesar y visualizar la información. Allí se cruzan los datos crudos con los identificadores personales del agente (legajo, nombre, horarios), mostrando la información de forma clara y ordenada.

3. Roles operativos

- Área Técnica (DTIC)

Personal encargado de verificar el **encendido y funcionamiento del equipo**, así como el alta de nuevos agentes en el sistema biométrico.

- Área Administrativa (Dir. RRHH)

Responsable de ejecutar el software de descarga, cargar los datos en la planilla correspondiente y detectar **anomalías en el registro** (entradas/salidas fuera de horario, ausencias, etc.).

4. Control técnico diario

Desde la DTIC se realiza un **seguimiento diario**, en especial al inicio de cada jornada laboral, para constatar que el equipo se encuentra operativo y registra correctamente los datos de los agentes.

Asimismo, ante cualquier reporte de mal funcionamiento por parte del personal administrativo, se responde con prioridad técnica para analizar y solucionar posibles incidentes.

5. Sugerencias para mejora del sistema

A fin de mejorar la eficacia del sistema, se presentan las siguientes **sugerencias dirigidas al área administrativa**, que podrían complementar el esquema de control actual:

- Realizar **controles periódicos comparativos** entre los datos crudos descargados del equipo y los procesados en la planilla, con el fin de detectar posibles inconsistencias.
- **Reducir los tiempos de descarga y procesamiento**, lo cual permitiría un régimen de control más eficiente y en tiempo real.

6. Conclusión

Desde la perspectiva técnica, **no se registran fallas ni interrupciones significativas** en el funcionamiento del sistema. Esta evaluación se sustenta en la **baja o nula cantidad de reclamos** recibidos desde el área administrativa en relación con el equipo o su operación.

La Rioja 20 de Marzo de 2025

Ing. Martín HEREDIA

Secretaria de Planeamiento y Auto-evaluación

UTN - Facultad Regional La Rioja

S_____ / _____ D

Asunto: Informe técnico sobre el funcionamiento del sistema de registro de personal

Me dirijo a usted en respuesta a su nota de fecha **14 de marzo del corriente**, mediante la cual se solicita un **informe técnico y profesional** sobre el funcionamiento del sistema de registro de entradas y salidas del personal de nuestra Facultad.

Desde la **Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC)**, se procedió a realizar un relevamiento general del sistema, abordando sus elementos técnicos, procesos operativos y roles intervinientes.

Se adjunta a la presente un anexo técnico, en el que se detallan los componentes del sistema, las responsabilidades asociadas y las sugerencias para su mejora.

Según lo relevado, desde el punto de vista técnico, **no se registran fallas en el funcionamiento del sistema**, y no se han reportado reclamos significativos por parte del área administrativa en relación a problemas técnicos del dispositivo.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA RIOJA Mesa de Entradas y Salidas	
Entró 20.03.2025	Saló 18:39
Hora: 2025 - Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"	


Lic. Ricardo MONLA
DTIC - Servidores
U.T.N. Facultad Regional La Rioja



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

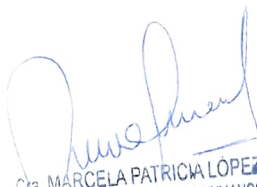
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

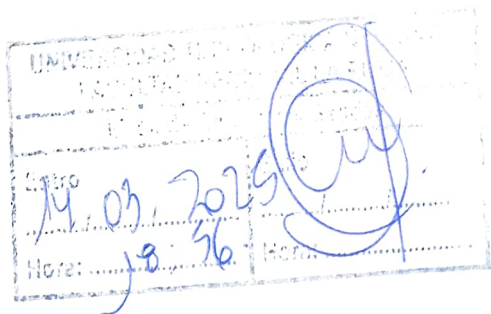
La Rioja, 14 de Marzo de 2025.-

Lic. Monla Ricardo Nelson
Jefe de División del Área de TICS
FACULTAD REGIONAL LA RIOJA
S-----/-----D

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de solicitar el Informe Técnico y Profesional del Funcionamiento óptimo del Reloj que registra los ingresos y salidas del Personal No docente de nuestra Facultad.

Sin más, saludo a Ud. Atentamente.


Cra. MARCELA PATRICIA LÓPEZ
AC/DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



"2025 – Año de la educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"